



**BOLETIN MUNICIPAL Nº 040/04**

**DECRETOS SINTETIZADOS (PERIODO 02/08/04 al 06/08/04)**

DCTO. Nº 489 (02-08-2004): Adhiriendo la Municipalidad de San Fernando del Valle de Catamarca, al Decreto Nº 500/03, del Poder Ejecutivo Provincial, por el cual se aprueba el Convenio Marco Protocolizado de Intercambio de Información del Programa Jefes/Jefas de Hogar, celebrado entre el Poder Ejecutivo Provincial y la Dirección Ejecutiva de la Administración Nacional de la Seguridad Social.-

DCTO. Nº 490 (02-08-2004): Designando en carácter interino, a partir del 01-03-2004, para la cobertura de horas cátedra en el 9no. Año de E.G.B., en la Escuela Municipal Nº 2, a profesores de materias especiales, pertenecientes al Sistema Educativo Municipal.-

DCTO. Nº 491 (02-08-2004): Designando en carácter interino, a partir del día 01 de Marzo del 2004, a docentes de materias especiales del Nivel E.G.B., pertenecientes al sistema Educativo Municipal, para la Escuela Municipal Nº 3.-

DCTO. Nº 492 (02-08-2004): Aceptando la donación ofrecida por la escritora, Tina Flores de Córdoba, consistente en Un (1) ejemplar titulado "CANTICOS A LA VIDA", para ser incorporado a la Biblioteca Municipal "Domingo Faustino Sarmiento".-

DCTO. Nº 493 (02-08-2004): Declarando de Interés Municipal el "XXXIV ENCUENTRO ANUAL DE INSTITUTOS DE CULTURA HISPANICA DE ARGENTINA Y PAISES VECINOS", a desarrollarse en nuestra ciudad entre los días 12 y 14 de Agosto del corriente año.-

DCTO. Nº 494 (03-08-2004): Reconociendo a la C.P.N. ANA SEGURA, Legajo Nº 4675, Ex Administradora del Instituto Municipal de Crédito Social, el derecho a la percepción de las licencias anuales no gozadas y aprobando liquidación por la suma de \$ 2.361,66.-, por los conceptos aludidos.-

DCTO. Nº 495 (05-03-2004): Designando a partir del día de la fecha en el cargo de Administrador de Rentas, dependiente del área de la Secretaría de Hacienda y Desarrollo Económico, al C.P.N. Gonzalo Maximiliano FIGUEROA, D.N.I. Nº 25.928.552.-

DCTO. Nº 496 (03-08-2004): Delegando, a partir de las 08:00 horas del día 04 de Agosto del cte., en la



---

persona del Señor Presidente del Concejo Deliberante, Prof. RUBEN ANTONIO HERRERA, las funciones de Intendente Municipal mientras dure la ausencia de su titular, Dr. RICARDO GASPAS GUZMAN.-

DCTO. N° 497 (04-08-2004): Reintegrando a partir del día 04 de ----- Agosto/2004, a horas 21:00 a sus tareas de Intendente Municipal, el titular de la misma, DR. RICARDO GASPAS GUZMAN.-

DCTO. N° 498 (05-08-2004): Otorgando subsidio, a favor de la Sra. ----- Primitiva Isabel MONGE, D.N.I. N° 17.685.386, por la suma de \$ 200,00.-

DCTO. N° 499 (05-08-2004): Otorgando subsidio, a favor de la Escuela ----- Municipal de Judo, de esta Ciudad capital, autorizando a emitir la correspondiente Orden de Pago, a favor del profesor de la Institución, Sr. Manuel Alejandro ROMERO, D.N.I. N° 22.219.465, por la suma de \$ 500,00.-

DCTO. N° 500 (05-08-2004): Otorgando subsidio, a favor de la Sra. ----- María Primitiva GORDILLO, D.N.I. N° 4.262.109, por la suma de \$ 200,00.-

DCTO. N° 171 (05-03-2004): Modificando la estructura de cargos del ----- Presupuesto vigente y trasladando a partir del día de la fecha, a la empleada Silvia Mercedes GIGENA, Leg. N° 0831, dependiente de la Contaduría General, área Secretaría de Hacienda y Desarrollo Económico, para que en igual situación de revista pase a prestar servicios en la Dirección de Policía Municipal, área Secretaría de Gobierno y Coordinación.-

---

#### PUBLICACIÓN DEMORADA

DCTO. N° 47 (19-12-2003): Declarando de Interés Municipal el ----- "Pesebre Viviente", que se llevará a cabo el día 21 de Diciembre del corriente año en el Paseo de la Fe.-

-----